



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca



Gestión documental y administración de archivos
Programa de Capacitación 2021



Conceptos básicos y legislación de los archivos

Ciencias auxiliares de la Archivística

Oaxaca de Juárez, 16 agosto de 2021



Biblioteca del Congreso (Washington, EUA)



Biblioteca del Instituto del Patrimonio Cultural de España



Archivo General Indias, Galería este Sevilla, España

Archivística

Archivos

Ciencia emergente cuyo objeto son los documentos y los archivos, cuya finalidad es **almacenar información y hacerla recuperable para su uso**, y cuyo método se articula en torno a las normas archivísticas.

Bibliotecología

Libros

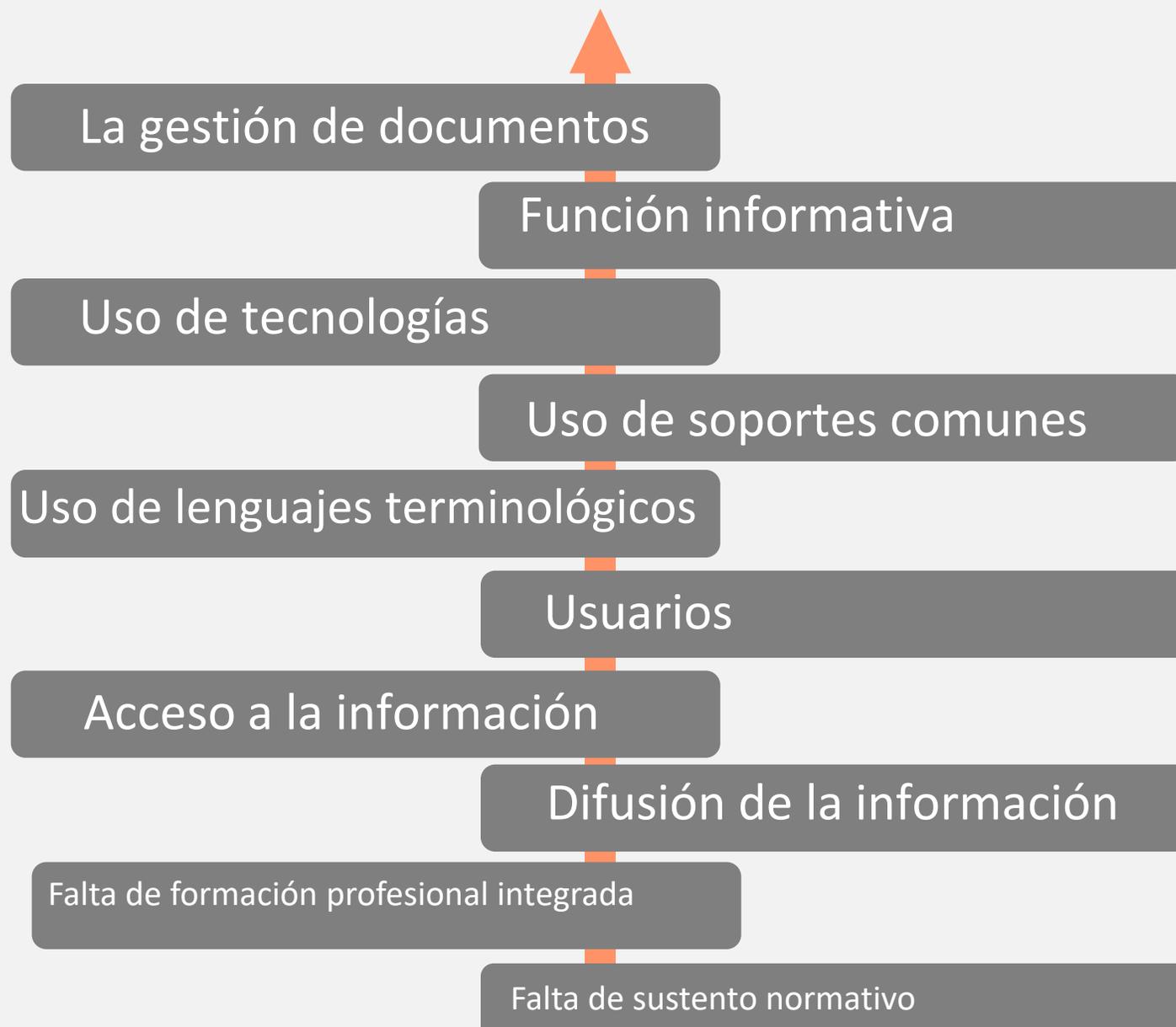
Disciplina cuyo objeto es el sistema, proceso, actividad, estructura y funcionamiento bibliotecario para facilitar la **recuperación y circulación** de los registros bibliográficos, al efecto de que cumpla su principal fin y propósito cultural: la transmisión de la experiencia acumulada, la adquisición de conocimiento y el reconocimiento de los productos intelectuales.

Documentación

documentos

Es una especialización encargada de crear herramientas eficientes y útiles para la organización documental especializada; propone el control de toda la bibliografía científica, con el fin de hacerla **disponible y difundirla** lo más rápida y eficazmente posible.

Puntos de encuentro y retos compartidos



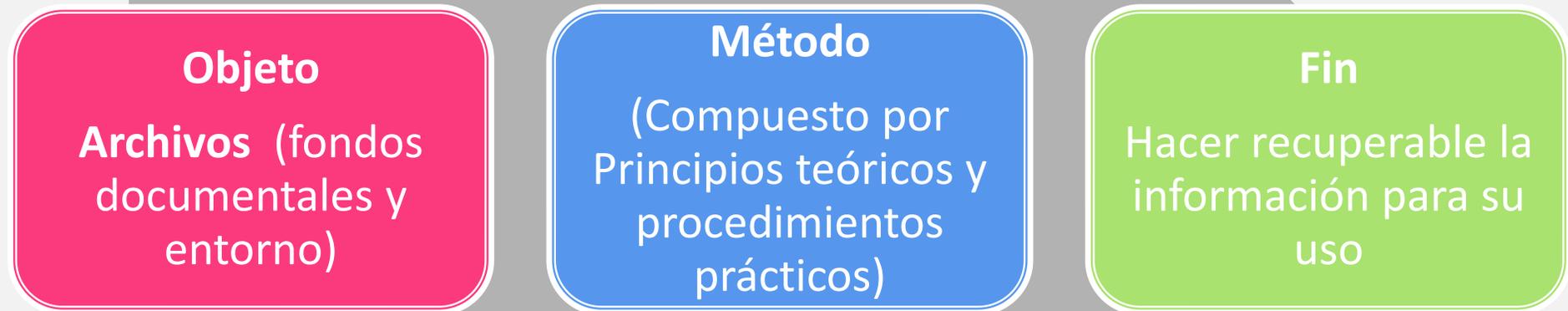
Características del Archivo



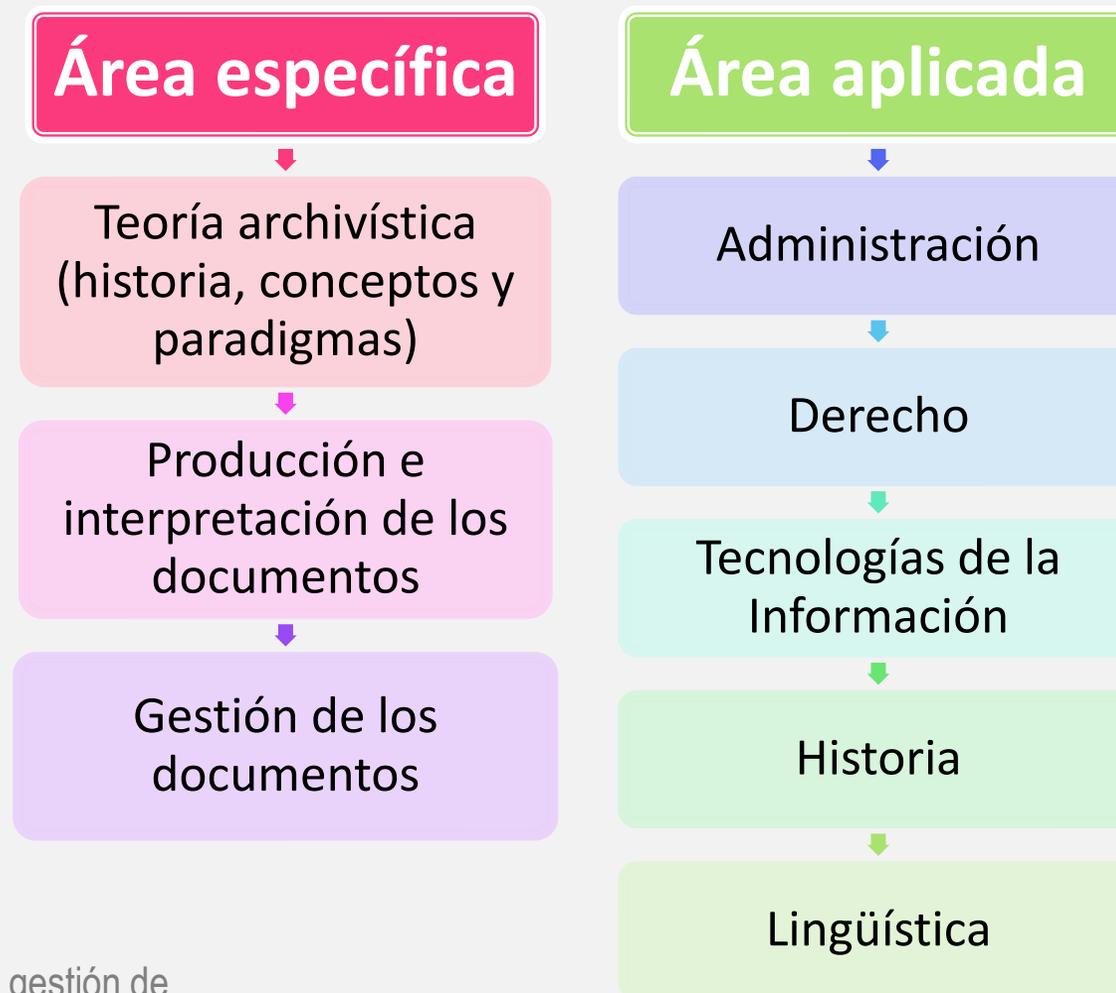
La Archivística

“Ciencia emergente cuyo objeto son los documentos y los archivos, cuya finalidad es **almacenar información y hacerla recuperable para su uso**, y cuyo método se articula en torno a las normas archivísticas”.

Cruz Mundet, José Ramón.



Archivística se divide en conocimientos teóricos y procedimientos prácticos



Conceptos: documento de archivo

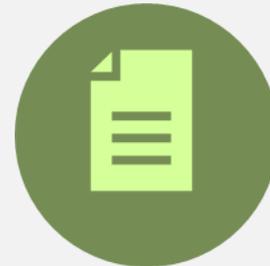
T. Schelleberg

Orgánicos (génesis)

Seriados

Exclusivos

Interrelacionados



Auténticos

Fiabiles

Íntegros

Usables

Norma ISO 15489-1: 2016

Conceptos

Fondo

Serie

Valoración

Clasificación



Documento
electrónico

Descripción

Expediente

Gestión



Paradigmas de la archivística

Principio de Procedencia

Los documentos producidos por un organismo no deben mezclarse con los de otros.

Natally de Wally
1841 Francia

Principio de Orden original

No se debe alterar la organización dada al fondo por el organismo productor, ésta debe reflejar sus actividades, en lugar de hacerlo por asuntos o materias.

H. Von Seybel
Prusia 1881

Ciclo vital

Los documentos tienen una vida similar a la de un organismo biológico, nace (fase de creación), vive (fase de mantenimiento), y muere (fase de baja)

Philliph C. Brooks
EUA, 1940

Continuidad de los documentos

La gestión de los documentos es un proceso continuado

Frank Upward
Australia, 1996 y 1997

La Archivística

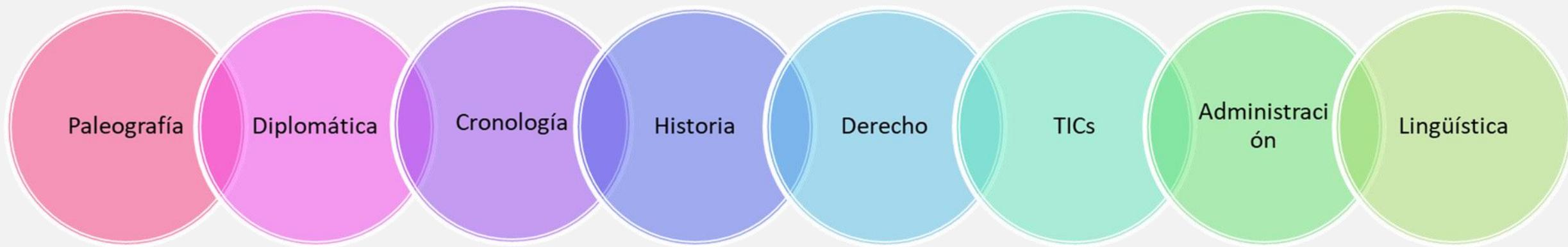
Tecnologías de la información y
 comunicación *Derecho* *Legislación*
Marketing Acción cultural
calidad **Técnicas archivísticas**
 Paleografía Diplomática Comunicación
Reingeniería de procesos Sistemas de
 gestión de bases de datos Técnicas de
 construcción de edificios **Normas**
Prevención y seguridad Conservación
 preventiva Restauración **HISTORIA**
Latin medieval Ciencias auxiliares de
 la Historia **PRESERVACIÓN.**

La Archivística, un cóctel

Alberch F., Ramón (2014)
 Archivos: entender el pasado,
 construir el futuro. UOC, p.
 11

Ciencias auxiliares de la Archivística

- La archivística recurre a otras ramas del conocimiento para alcanzar sus objetivos.



“Es la ciencia que trata del conocimiento e interpretación de las escrituras antiguas, y que estudia su origen y evolución”.

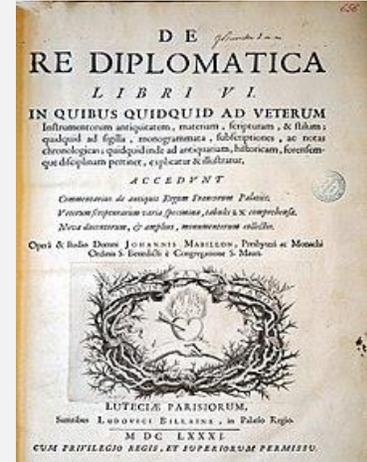
Millares Carló, Agustín

- Definición etimológica (griego): *paleos* = antiguo, *grafía* = escritura: Ciencia de las escrituras antiguas.
- Se usa para el tratamiento de los documentos históricos cuando es necesario interpretar las grafías con las que fueron escritos, con el propósito de comprender correctamente los documentos.
- **Objetivos**
 - Leer y descifrar signos gráficos (letras, palabras, frases, signos complementarios).
 - Hacer un examen sistemático de las escrituras para tratar de situarlas en el tiempo y espacio, con el fin de determinar el orden de elaboración y construcción crítica de la historia.
 - Analizar la naturaleza de los signos gráficos, para conocer el desarrollo de la escritura (origen, evolución, cambios y variantes).

Paleografía – Antecedentes

1681

- Jean Mabillon publicó el primer tratado de Paleografía titulado *De re diplomatica libri sex*, donde resolvió una polémica sobre la autenticidad de unos documentos merovingios, para ello desarrolló una metodología sobre las escrituras: lectura, transcripción, datación, clasificación, etc.



1708

- Bernard de Moutfaucon, usó el término Paleografía por primera vez en su obra *Paleographia graeca*.

Diplomática

“Tratado del documento que lo analiza críticamente en su conjunto, pero especialmente en su forma, génesis, evolución, tradición y conservación en orden de averiguar su **autenticidad, si es verdadero o falso** si lo es en todo o en parte, y establecer su valor como fuente histórica”.

Cruz Mundet, José R. (2012). Archivística, p.105.

- Diploma deriva del griego y quiere decir doblado o plegado en dos partes, refiere a los documentos que se doblaban para proteger su contenido.

Diplomática

- Su objeto son todos los documentos, desde los más antiguos hasta los actuales.
- Estudia la forma del documento, sus elementos externos e internos como:
 - el soporte y tintas,
 - así como la estructura -protocolo, texto y escatocolo,
 - las fórmulas empleadas en la redacción,
 - la génesis y fases por las que ha pasado.



1440

- Lorenzo Valla, humanista florentino en su obra *De falso credito et eminentia Constantino danatione declamatio*, demostró la falsedad de un documento según el cual el emperador Constantino había donado al Papa el Estado Vaticano.



Cronología

Es la disciplina que permite conocer la medida del tiempo.

Capelli , 1983 *Op. cit* Cruz Mundet (2012). Archivística.



- Del griego cronos (tiempo) y logos (tratado).
- Permite traducir cualquier tipo de datación al cómputo actual con el fin de situar los documentos correctamente en el tiempo.
- El Papa Gregorio XIII, aprobó el calendario que normalizó la medida de tiempo en el mundo cristiano, hasta entonces se habían empleado diversos sistemas de datación.

1582

Cronología – Sistemas de datación

- La *Era cristiana*, inventado por Dionisio el Exiguo, monje del siglo VI, se caracterizaba por que comenzaba con el año del nacimiento de Cristo y su uso se generalizó a partir del año 1000.
- La *Edad hispana*, se inicia en el 38 A.C. (conquista de Hispania por los romanos) aparece en el siglo IV y desaparece en los siglos XII y XIV, según los diferentes reinos.
- *Los doce meses del año* (calendario juliano), de origen romano, se emplearon con los mismo nombres y números de días que en la actualidad. También se usó el cómputo de día por calendas, nonas e idus, también de origen romano.
- En los siglos XII y XIII apareció una nueva fórmula, la de los días andados (lo primeros días de cada mes) y los días por andar (los quince últimos de cada mes)
- *Los días de la semana*, también de origen romano, con excepción del sábado que es de origen hebreo. En la Edad Media fueron sustituidos por las ferias, donde la primera feria es la del domingo y así sucesivamente.
- Este método prevalece hasta la actualidad en países como Portugal y Brasil.



Historia

- La relación de la Archivística con la Historia es muy estrecha y biunívoca.
- Los documentos son fuentes de investigación e información para la Historia.
- Los documentos son resultado de la actividad de las personas físicas o morales que los han producido en una secuencia temporal.



- Utilidad para la Archivística:
 - Comprender la forma y el orden en que se han producido los documentos.
 - Conocer la estructura orgánica, las funciones y actividades desarrolladas por el productor.
 - Comprender el significado de los documentos y de la agrupaciones documentales.



Documentos fuentes para la Historia



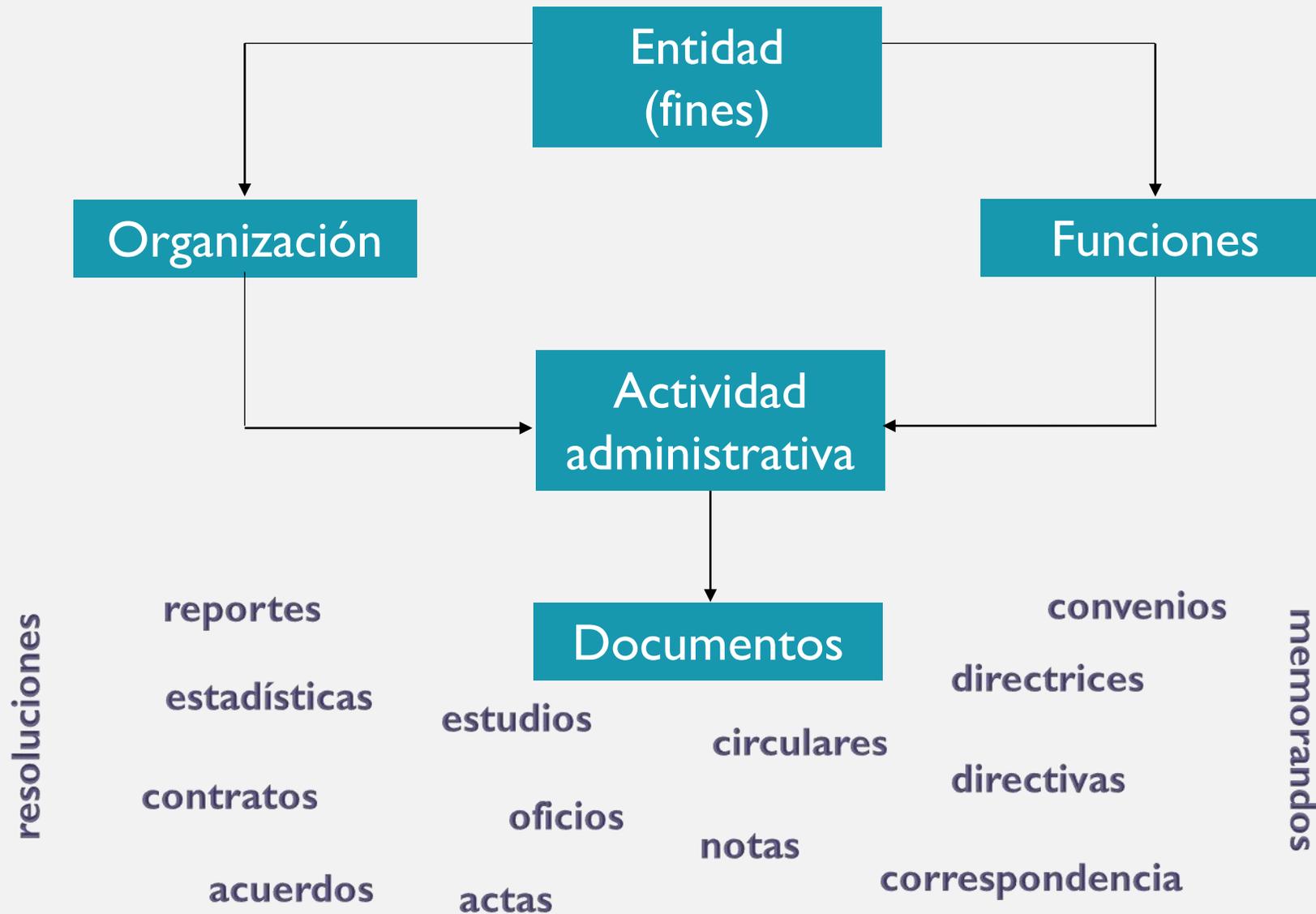
Código de Hammurabi (rey de Babilonia)
1750 a. C. Museo del Louvre

Archivística y Derecho

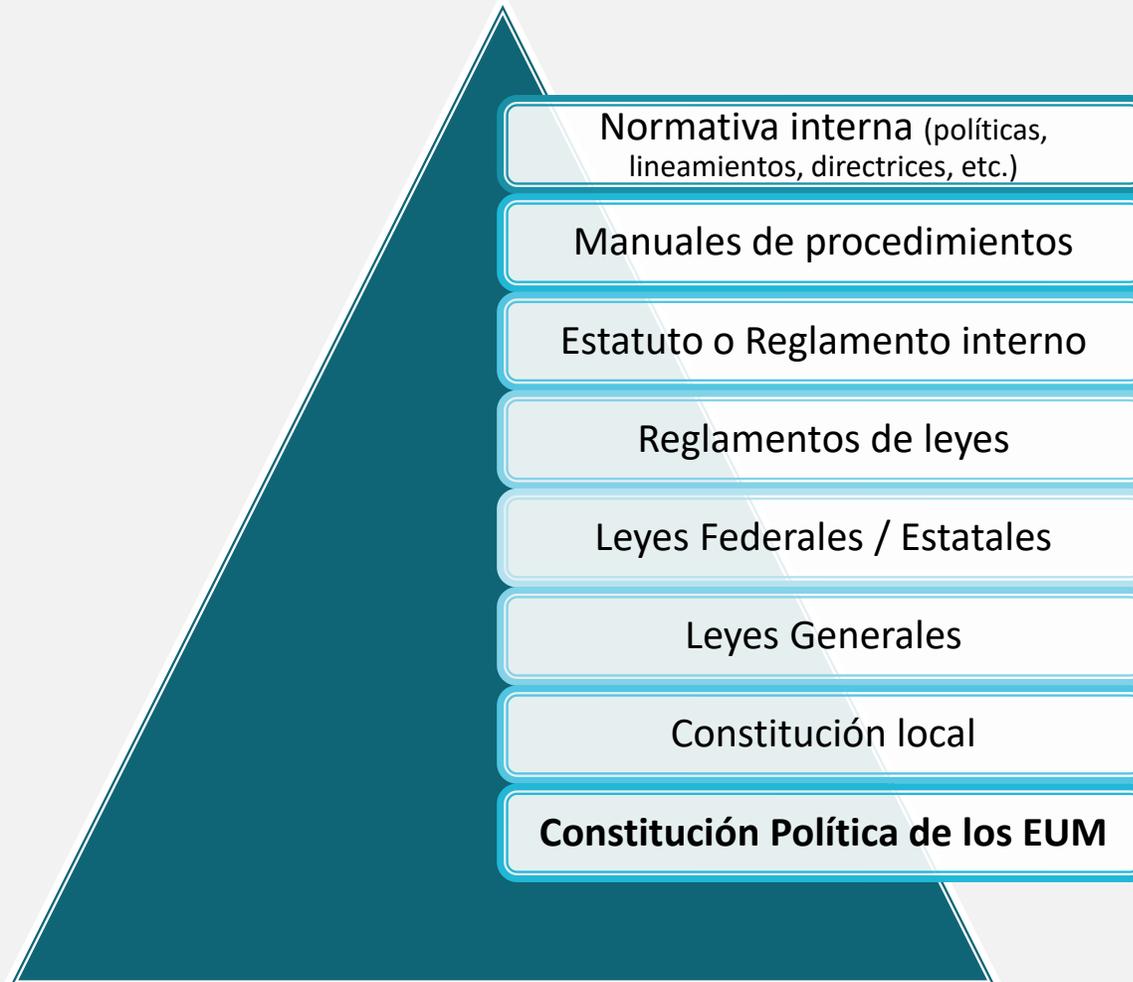


- El Derecho y la Archivística tienen una relación complementaria.
- La cual deriva de la naturaleza de los documentos de archivo, los cuales son producto de actividades administrativas sujetas a procedimientos regulados por las normas establecidas en el régimen jurídico.

Los documentos son producto de la actividad administrativa



Las facultades, funciones y actividades de un organismo están sujetas al régimen legal



Archivística y Derecho

El Derecho es clave para conocer el corpus legal que rige los procesos y actividades que dan origen a los documentos y que regulan su gestión.



22

Archivística y Lingüística

Ciencia que estudia la lengua humana que configura el contenido de los documentos y se emplea para representar su contenido, tanto en las actividades de descripción, clasificación e indización de la información archivística.



- Su uso en combinación con otras disciplinas como la informática, la documentación, la ingeniería y la psicología permite crear herramientas para precisar la terminología y sistematizar y recuperar información tanto en entornos manuales como digitales.

Tesauros

Ontologías

Índices

ARCHIVÍSTICA

1. Inicio

2. ARCHIVÍSTICA

- [Término](#)
- [Metadatos](#)

ARCHIVÍSTICA

Términos no preferidos

- UP $\bar{\kappa}$ [archivología](#)
- UP $\bar{\kappa}$ [archivonomía](#)

Términos específicos

- TE1 ↓ [CIENCIAS AUXILIARES DE LA ARCHIVÍSTICA](#) ▶
- TE1 ↓ [COOPERACIÓN ARCHIVÍSTICA](#)
- TE1 ↓ [FORMACIÓN EN ARCHIVÍSTICA](#) ▶
- TE1 ↓ [FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA](#) ▶
- TE1 ↓ [FUNCIÓN SOCIAL DE LA ARCHIVÍSTICA](#) ▶
- TE1 ↓ [HISTORIA DE LA ARCHIVÍSTICA](#)
- TE1 ↓ [INVESTIGACIÓN ARCHIVÍSTICA](#)
- TE1 ↓ [NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA](#) ▶
- TE1 ↓ [OBJETO DE ESTUDIO DE LA ARCHIVÍSTICA](#) ▶
- TE1 ↓ [ORGANISMOS EN MATERIA ARCHIVÍSTICA](#) ▶
- TE1 ↓ [PENSAMIENTO ARCHIVÍSTICO](#)
- TE1 ↓ [POLÍTICA ARCHIVÍSTICA](#) ▶
- TE1 ↓ [PRÁCTICA ARCHIVÍSTICA](#)
- TE1 ↓ [PRINCIPIOS ARCHIVÍSTICOS](#) ▶
- TE1 ↓ [PROCESOS ARCHIVÍSTICOS](#) ▶
- TE1 ↓ [SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS](#) ▶
- TE1 ↓ [SUJETO DE LA ARCHIVÍSTICA](#) ▶

Tesouro de Archivística Colombiana

<https://www.vocabularyserver.com/archivistica/>

- Vocabulario, formado por términos controlados y normalizados, que sirve para la indización y la recuperación de documentos pertenecientes a un dominio particular del conocimiento humano.
 - Cruz Mundet(2011). Diccionario de Archivística

Archivística y Administración

Administración. Proceso de planeación, organización, dirección y control de las actividades colectivas para el cumplimiento de unos objetivos organizacionales determinados, mediante la utilización de personas y otros recursos de la organización.



Administración – Paradigmas y técnicas

- Los Archivos son unidades de una organización dotadas de medios (humanos y materiales) y con funciones y actividades (prestación de servicios) que deben gestionarse con la profesionalidad de cualquier otra unidad administrativa.

- La gestión de sus actividades y la consecución de sus objetivos y fines, deben realizarse aplicando los paradigmas y técnicas de la ciencia de la Administración.
 - Planificación, organización, integración, dirección y control de los recursos humanos, financieros y materiales.



El PADA demanda la aplicación de técnicas administrativas en la gestión de los documentos y archivos

Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA)

LGA Art. 23



Elaboración

- Planeación, programación y evaluación del desarrollo de los archivos.
- Enfoque de administración de riesgos.
- Protección a los derechos humanos y otros derechos.
- Apertura proactiva de la información

Art. 24



Contenido

- Priorizar los recursos económicos, tecnológicos y operativos disponibles.
- Programas de organización y capacitación en gestión documental y administración de archivos...

Art. 25

C

Tecnologías de Información y comunicación

Conjunto de medios e infraestructuras informáticas físicas y lógicas (hardware y software) que sirven para la captura, almacenamiento, tratamiento y difusión de la información y por ende, de los documentos.

Tienen doble utilidad para la función archivística:

1

Son herramientas aplicadas al desarrollo de los procesos y actividades de la gestión de los documentos.

- Permiten la automatización de los diversos procesos del archivo: clasificación, descripción, indización, selección, acceso y difusión, etc.
- Facilitan la gestión de los documentos, a través del uso de sistemas integrados de archivo que abarcan y relacionan todos los procesos.



Tecnologías de Información y Comunicación

2

Son el entorno donde se desarrollan las actividades de las personas y organizaciones y, por tanto, donde se crean, usan, y conservan documentos.

- La tecnología tradicional ha dado paso a la **tecnología digital**, revolucionando todos los aspectos de la sociedad humana.
- Transformación digital de los archivos, entendida como el uso de las tecnologías para innovar el ámbito de los archivos.
 - Digitalización
 - Servicios de referencia digital
 - Acceso automatizado a los fondos de archivo
 - Presencia de los archivos en la red y difusión digital de los fondos
 - Riesgos y autenticidad de ambientes digitales



Gestión documental
y administración de
archivos
Programa de Capacitación
2021



**¡Gracias por su
atención!**

Miriam Martínez

**Responsable del Archivo
Concentración INAI**

gestiónyarchivos@inai.org.mx